

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA: FIGUEROA LUCHA INGENIEROS, S.A. DE C.V. (NIT: ...)

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO US \$ IVA INCLUIDO	TOTAL US \$ IVA INCLUIDO
"SUMINISTRO DE SERVICIO DE TRÁMITE DE REMEDIACIÓN PARA UN INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, PROPIEDAD DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN", según el siguiente detalle:				
1	S.G.	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento topográfico de un inmueble de área aproximada de: 706 m2, con estación total. - Dibujo del plano de remediación. - Gestiones de ingreso, seguimiento y recepción del trámite ante el Centro Nacional de Registros, para lo cual deberá contar con las certificaciones requeridas. - Coordinación y acompañamiento a la inspección de campo del técnico del CNR. - Corrección y reingreso del plano y otra documentación al trámite, de ser necesario. - Entrega de plano de resolución aprobado, adjuntando la descripción técnica. <p>Los planos y demás documentos serán entregados a La Caja, en formato digital y original en físico.</p> <p>El pago de aranceles correspondientes al trámite correrá por cuenta de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.</p>	\$900.00	\$900.00
		<p>LUGAR DE REALIZACIÓN: 2ª Avenida Sur, casa No. 94, entre 23 y 25 Calle Poniente, ciudad y Departamento de Santa Ana.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: 15 días hábiles para quedar ingresado el trámite de remediación en el Centro Nacional de Registros y 40 días hábiles para entregar el plano con la resolución aprobada del Centro Nacional de Registros.</p> <p>Las especificaciones técnicas y la oferta adjudicada forman parte integrante de esta Orden de Compra.</p>		
		<p>Administrador de la orden de compra: Arq. Oscar Fernando Portillo Silva, Jefe Unidad de Administración, tel. fijo: 2132-4139 y 6315-2151 E-mail: oscar_portillo@cajamed.ed.gov.sv.</p>		
		SON NOVECIENTOS DÓLARES 00/100 DÓLARES		\$900.00

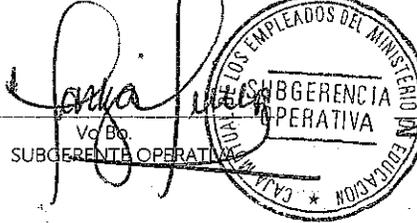
FORMA DE PAGO: Dos pagos: el 60% al quedar ingresado el trámite de remediación en el Centro Nacional de Registros y el 40% restante, al recibir el plano con la resolución aprobada del Centro Nacional de Registros (CNR).

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI




Vc Bc
SUBGERENTE OPERATIVA




ADJUDICADO
GERENTE




Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130/31

RECIBIDO GERENCIA
05 SET. 2022
Nombre: Carla J. Osorio